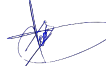




Instituto Tecnológico Superior de Macuspana

Fecha 28/01/2026
Hora 11:00 - 13:00 Horas
Lugar Edificio A, Aula A4

ASISTENTES

Nombre y Cargo	Firma	Nombre y Cargo	Firma
* ING. ALEJANDRO DOMÍNGUEZ PAYÁN		* MC. EDUARDO LÓPEZ JIMÉNEZ JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA PETROLERA	
* ING. EDUARDO MONTERO REYES		* ING. JOSE LUIS DAMAS VELÁZQUEZ	
* LIC. AMALIA TRINIDAD GALLEGOS DOCENTE DE INGENIERÍA PETROLERA		* ING. GUSTAVO EDUARDO DORTA GUTIERREZ DOCENTE DE INGENIERÍA PETROLERA	
* IQ. ISIDORO VALENTE TORRES DIAZ DOCENTE DE INGENIERIA PETROLERA			

PUNTOS A TRATAR

Tema tratado	Acuerdos y Compromisos	Responsable	Fecha Compromiso	Recursos Requeridos
--------------	------------------------	-------------	------------------	---------------------



1. Seguimiento de índices de reprobación finales de la carrera de Ingeniería Petrolera durante el ciclo escolar agosto - diciembre 2025 y en los últimos 5 años.	El MC. Eduardo López Jiménez, dirigió las palabras de apertura a la Junta de Trabajo de la Academia de Ingeniería Petrolera correspondiente al mes de enero 2026. Se comenzó la reunión dando seguimiento al índice de reprobación que obtuvo la carrera de Ingeniería Petrolera durante el semestre agosto - diciembre 2025. Los puntos a destacar fueron los siguientes: 1.- El índice de reprobación de la carrera de Ingeniería Petrolera al cierre del semestre agosto - diciembre 2025 es de aproximadamente un 11%, se recalca que dicho valor cuantitativo se encuentra en el mismo rango que en semestres anteriores. 2.- El mayor índice de reprobación se encuentra en los grupos de Tercer Semestre. 3.- En los grupos de Primer Semestre se tiene un rango de reprobación aceptable, esto da indicios de una correcta adaptación al entorno universitario por parte de los alumnos.	ING. ALEJANDRO DOMÍNGUEZ PAYÁN MC. EDUARDO LÓPEZ JIMÉNEZ ING. EDUARDO MONTERO REYES ING. JOSE LUIS DAMAS VELÁZQUEZ LIC. AMALIA TRINIDAD GALLEGOS ING. GUSTAVO EDUARDO DORTA GUTIERREZ IQ. ISIDORO VALENTE TORRES DIAZ		Laptop/SIGEA
1. Seguimiento de índices de reprobación finales de la carrera de Ingeniería Petrolera durante el ciclo escolar agosto - diciembre 2025	4.- El rubro que presenta mayor reprobación es el Examen Escrito. 5.- Dado a lo antes mencionado se le pide a los docentes de la Academia de Ingeniería Petrolera ajustar el rubro que se evalúa en el apartado de Evaluación de Conocimiento, implementando actividades distintas a un examen escrito, con las cuales se puedan evaluar los conocimientos adquiridos por el alumnado.	ING. ALEJANDRO DOMINGUEZ PAYAN MC. EDUARDO LÓPEZ JIMÉNEZ ING. EDUARDO MONTERO REYES ING. JOSE LUIS DAMAS VELÁZQUEZ LIC. AMALIA TRINIDAD GALLEGOS ING. GUSTAVO EDUARDO DORTA GUTIERREZ IQ. ISIDORO VALENTE TORRES DIAZ		Laptop/SIGEA



2. Proyectos	El MC. Eduardo López Jiménez comenta a la Academia de Ingeniería Petrolera, los siguientes puntos: 1.- Se plantea realizar un proyecto en colaboración con la Dra. Mayra Hernández Oramas, docente adscrita a la Academia de Ingeniería en Sistemas Computacionales, la cual se encuentra impartiendo la materia de Formulación y Evaluación de Proyectos a los alumnos de octavo semestre de la carrera de Ingeniería Petrolera. 2.- La presentación de proyectos finales correspondientes al semestre enero - junio 2026 se realizará el día 19 de mayo del año en curso, por lo tanto, se le solicita a la Academia de Ingeniería Petrolera designar cual será el proyecto que se presentará en dicha actividad académica. 3.- Las actividades de Tutorías serán realizadas bajo la misma modalidad e instrucciones que se siguieron durante el semestre agosto - diciembre 2025.	ING. ALEJANDRO DOMÍNGUEZ PAYÁN MC. EDUARDO LÓPEZ JIMÉNEZ ING. EDUARDO MONTERO REYES ING. JOSE LUIS DAMAS VELÁZQUEZ LIC. AMALIA TRINIDAD GALLEGOS ING. GUSTAVO EDUARDO DORTA GUTIERREZ IQ. ISIDORO VALENTE TORRES DIAZ		
--------------	--	--	--	--





3. Plan anual	1.- Se le pide a la Academia de Ingeniería Petrolera tenga planificado un cronograma de las actividades que se desarrollaran durante el semestre, el cual incluya: actividades/eventos de fechas conmemorativas, conferencias, talleres, etc. 2.- Los docentes de la Academia de Ingeniería Petrolera tienen dentro de sus actividades de descarga el asesoramiento de alumnos para concursos, dicha actividad tiene la finalidad de preparar en conocimientos técnicos a un grupo de estudiantes de diversos semestres para que participen en los diversos concursos que se presentan a nivel universitario, teniendo como objetivo la participación en el concurso de conocimientos que se realiza en el Congreso Mexicano del Petróleo.	ING. ALEJANDRO DOMÍNGUEZ PAYÁN MC. EDUARDO LÓPEZ JIMÉNEZ ING. EDUARDO MONTERO REYES ING. JOSE LUIS DAMAS VELÁZQUEZ LIC. AMALIA TRINIDAD GALLEGOS ING. GUSTAVO EDUARDO DORTA GUTIERREZ IQ. ISIDORO VALENTE TORRES DIAZ		
3. Plan anual	3.- Se les solicita al Presidente y Secretario de Academia registren las actividades que se encuentran en el Plan de Acción Anual 2026 de la Academia de Ingeniería Petrolera, en el apartado correspondiente que se encuentra en el SIGEA. Los alumnos de octavo semestre: María Guadalupe Rodríguez Cruz y Humberto Calderón Díaz se encuentran en la modalidad de Educación Dual realizando sus actividades en la empresa Altopetrum. 4.- Se le hace de su conocimiento a la Academia de Ingeniería Petrolera que el Capítulo Estudiantil de la AIPM tomará protesta la última semana del mes de enero y con ello empezarán a realizar las actividades que tienen planificadas.	ING. ALEJANDRO DOMÍNGUEZ PAYÁN MC. EDUARDO LÓPEZ JIMÉNEZ ING. EDUARDO MONTERO REYES ING. JOSE LUIS DAMAS VELÁZQUEZ LIC. AMALIA TRINIDAD GALLEGOS ING. GUSTAVO EDUARDO DORTA GUTIERREZ IQ. ISIDORO VALENTE TORRES DIAZ		





Instituto Tecnológico Superior de Macuspana

4. Permisos	Se les recuerda a los docentes de la Academia de Ingeniería Petrolera la normativa que rige a los diversos permisos a los cuales el personal del Instituto tiene derecho como trabajador, destacando respetar dicho reglamento para evitar infringir algún lineamiento del mismo y así evitar cualquier llamado de atención o una respectiva sanción. Los permisos económicos deberán solicitarse con dos días de anticipación salvo en situaciones de fuerza mayor.	ING. ALEJANDRO DOMÍNGUEZ PAYÁN MC. EDUARDO LÓPEZ JIMÉNEZ ING. EDUARDO MONTERO REYES ING. JOSE LUIS DAMAS VELÁZQUEZ LIC. AMALIA TRINIDAD GALLEGOS ING. GUSTAVO EDUARDO DORTA GUTIERREZ IQ. ISIDORO VALENTE TORRES DIAZ		
5. Titulación	Se les recuerda a los docentes de la Academia de Ingeniería Petrolera se respete y se haga uso de la correcta vestimenta solicitada para los correspondientes actos protocolarios de titulación: traje, zapatos de vestir y corbata.	ING. ALEJANDRO DOMINGUEZ PAYAN MC. EDUARDO LÓPEZ JIMÉNEZ ING. EDUARDO MONTERO REYES ING. JOSE LUIS DAMAS VELÁZQUEZ LIC. AMALIA TRINIDAD GALLEGOS ING. GUSTAVO EDUARDO DORTA GUTIERREZ IQ. ISIDORO VALENTE TORRES DIAZ		
6. Elección de Presidente y Secretario de Academia de Ingeniería Petrolera	Se realizaron dentro de la Academia de Ingeniería Petrolera las correspondientes elecciones para elegir a los representantes que tendrán los cargos de Presidente y Secretario de Academia, resultando electos: - IQ. Isidoro Valente Torres Díaz como Presidente de la Academia de Ingeniería Petrolera. - Ing. Alejandro Domínguez Payán como Secretario de la Academia de Ingeniería Petrolera.	ING. ALEJANDRO DOMINGUEZ PAYAN ING. EDUARDO MONTERO REYES ING. JOSE LUIS DAMAS VELÁZQUEZ LIC. AMALIA TRINIDAD GALLEGOS ING. GUSTAVO EDUARDO DORTA GUTIERREZ IQ. ISIDORO VALENTE TORRES DIAZ		

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES:



Macuspana, Tabasco, 28/enero/2026

**ING. ISIDORO VALENTE TORRES DIAZ
DOCENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA
PRESENTE**

En uso de la facultad que me confiere el numeral 18.4.1.2 del Manual de Lineamientos Académico-Administrativo del Tecnológico Nacional de México, vigente en el Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, me es grato comunicarle que ha sido electo por la mayoría de los integrantes de la academia de Ingeniería Petrolera, por lo tanto, procedo a nombrarlo como:

PRESIDENTE DE ACADEMIA

Durante el periodo del 28 de enero 2026 al 27 de enero 2028, con la confianza que sabrá Usted entregar su experiencia y capacidad profesional en beneficio de la Educación Tecnológica y de nuestro Instituto.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
"Habilidad, Actitud, Conocimiento"

MANOLO GÓMEZ MORALES
DIRECTOR GENERAL



C.c.p. Archivo.

LIC.MGM/I.dcg





Macuspana, Tabasco, 28/enero/2026

ING. ALEJANDRO DOMÍNGUEZ PAYAN
DOCENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA
PRESENTE

En uso de la facultad que me confiere el numeral 18.4.1.2 del Manual de Lineamientos Académico-Administrativo del Tecnológico Nacional de México, vigente en el Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, me es grato comunicarle que ha sido electo por la mayoría de los integrantes de la academia de Ingeniería Petrolera, por lo tanto, procedo a nombrarlo como:

SECRETARIO DE ACADEMIA

Durante el periodo del 28 de enero 2026 al 27 de enero 2028, con la confianza que sabrá Usted entregar su experiencia y capacidad profesional en beneficio de la Educación Tecnológica y de nuestro Instituto.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
"Habilidad, Actitud, Conocimiento"

MANOLO GÓMEZ MORALES
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Archivo.



LIC.MGM/I.dcg



2026
año de
Margarita Maza

